



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **49334 CD – UCR - EVOLUCIÓN** del diputado Cándido, por el cual se solicita disponga arbitrar los medios necesarios para la creación y el llamado a concurso de nuevos registros notariales para la localidad de Alvarez, departamento Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de crear registros notariales en la localidad de Álvarez, departamento Rosario, procediendo a llamar a concurso para cubrir los cargos necesarios para su funcionamiento.

Sala de la Comisión, 06 de Octubre de 2022.

FIRMANTES: BLANCO – MAHMUD – RUBEO – ESPÍNDOLA – LENCI – BOSCAROL – SOLA.